ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	405288				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCO N° 6/22 - CONTRATACIÓN PARA LA CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL - SEGUNDO LLAMADO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	5-Abril-2022	**HORA APERTURA**	10:04	**HORA FIN**	11:04
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBÁÑEZ				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	MARIA CRUZ PERALTA FEDERICO RAMIREZ				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80017834-3**	**DATATEC SA**	**psantacruz@datatec.com.py**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATATEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 288.802.152 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/04/2022 a 1/09/2022, 149 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATATEC SA		NO

Observaciones de oferentes

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:04 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

FEDERICO ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ
Firmado digitalmente por FEDERICO ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ

Maria Cruz Peralta Gonzalez
Firmado digitalmente por Maria Cruz Peralta Gonzalez

VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBAÑEZ
Firmado digitalmente por VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBAÑEZ

Asunción, 5 de abril de 2022

DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el *Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21*, se indica cuanto sigue:

El PBC del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2022 – CONTRATACIÓN PARA LA CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 405288"** ha sido aprobado por Resolución N° 9, Acta N° 14 de fecha 10/03/2022 del Directorio del BCP, siendo publicada la convocatoria en el SICP en fecha 17/03/2022.

En el marco de la mencionada Licitación, siendo las diez horas, hora límite establecida en el SICP para la recepción de las Ofertas Electrónicas en el Módulo Ofertas Electrónicas, se cuenta con 1 (un) oferente, por lo que esta Unidad Operativa de Contratación, en virtud a lo establecido en el *inc. b) del Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21,* procede a la apertura de ofertas en el módulo de oferta electrónica, atendiendo a cuanto sigue:

La Convocante se acoge al referido inciso, pues, en el PRIMER LLAMADO del mismo objeto publicado en el SICP en fecha 26/1/2022, se han realizado dos aperturas con la presentación de un único oferente, habiéndose Declarado Desierto el mismo por Resolución N° 21, Acta N° 13 de fecha 3/03/2022 del Directorio del BCP.

La contratación del servicio objeto del llamado es necesaria ya que el mismo es de ejecución continua y el contrato vigente actualmente fenece el 29 de abril del corriente año. La interrupción del acceso al servicio electrónico transaccional dejaría al BCP sin la posibilidad de hacer el seguimiento a los mercados cambiarios y de dinero y de realizar sus operaciones en ambos mercados.

La presente declaración jurada es emitida a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el *Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21 POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.*

Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas